

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

Número de obra: 2009/111.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Ejecución de Obra de Rehabilitación del Ayuntamiento de Ramales de la Victoria.

Fase II.

División por lotes y por número: No procede.

Lugar de ejecución: Ramales de la Victoria (Cantabria).

Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Negociado.

4. Presupuesto base de la licitación.

Importe total, IVA vigente excluido: 413.787,84 euros.

5. Garantías.

La garantía provisional a constituir será del 3% del presupuesto del contrato (12.413,64 euros) y la garantía definitiva será del 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación y de información.

Entidad: Ayuntamiento de Ramales de la Victoria (Cantabria).

Domicilio: Paseo Barón de Adzaneta número 5.

Localidad y código postal: Ramales de la Victoria, 39800.

Teléfono: 942 646 004.

Fax: 942 678 414.

Fecha límite para la obtención de documentos y de información: Último día del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: Grupo C. Subgrupos 1-3-4-6-7 y 8.

Grupo I. Subgrupos 6 y 9.

Grupo J. Subgrupos 2 y 4.

Categoría D.

Otros requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: 13 (trece) días naturales posteriores al día de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC), si el último día fuese inhábil, se entenderá como tal el siguiente día hábil.

Documentación que se debe presentar: La que se detalla en el artículo 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: El que se indica en el punto 6 de este anuncio.

Plazo en el que el licitador debe mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

El acto de apertura de las propuestas económicas será público y tendrá lugar en la Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al

de finalización del plazo de presentación de ofertas o en su caso el séptimo día hábil siguiente (si fuera preciso subsanar errores, defectos u omisiones). A estos efectos no se consideran hábiles los sábados, domingos o festivos.

Ramales de la Victoria, 16 de septiembre de 2009.—El alcalde, José Domingo San Emeterio Diego.

09/14070

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local por la que se aprueba la adjudicación definitiva del procedimiento abierto para las obras de construcción de vial de conexión S-20 con la Avenida de Los Castros. Puente sobre la Vaguada de Las LLamas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 154/09

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: obras

b) Descripción del objeto: construcción de vial de conexión S-20 con la Avenida de Los Castros. Puente sobre la Vaguada de Las LLamas.

c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria número 101 de 28 de mayo de 2009, Boletín Oficial del Estado número 132 de 1 de junio de 2009 y Diario CEE de 16 de mayo de 2009.

3.-Tramitación y procedimiento de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación

4. Presupuesto de licitación:

Importe: 6.887.684,58 euros más 1.102.029,53 euros de IVA, total 97.989.714,11 euros.

5. Adjudicación:

a) Adjudicación provisional de fecha 17 agosto de 2009, publicada en la página Web del Ayuntamiento el 17 de agosto de 2009.

b) Adjudicación definitiva de fecha 7 de septiembre de 2009, publicada en la página Web del Ayuntamiento el 7 de septiembre de 2009

c) Contratista: «CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S. A.» (ISOLUX CORSAN).

d) Importe de la adjudicación: 4.459.775,77 euros más 713.564,12 euros de IVA, que totaliza 5.173.339,89 euros

e) Información general: Página Web del Ayuntamiento: www.ayto-santander.es - empresas -Contratación - Perfil del Contratante.

Santander, 11 de septiembre de 2009.—El concejal de Hacienda y Contratación, por delegación, Samuel Ruiz Fuertes.

09/13904

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación por procedimiento negociado de contratos iguales o superiores a los 100.000,00 euros.

Conforme establece el artículo 138 "publicidad de las adjudicaciones" de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Universidad hace pública las adjudicaciones, por procedimiento negociado sin publicidad, de contratos iguales o superiores a 100.000,00 euros.

EXP.	OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE IVA INCLUIDO	ADJUDICATARIO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN
257/09	CLIMATIZACIÓN DE DESPACHOS ANEXOS A PATIOS, EN LAS PLANTAS 1ª Y 2ª DEL EDIFICIO DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	147.076,88 EUROS	GIROA, S.A.	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD ART. 155, D

Santander, 8 de septiembre de 2009.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

09/13926